



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

“ARGUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EN E.F. Y SU APLICACIÓN AL CONTENIDO:AERÓBIC”

AUTORÍA Blanca Mª Samos Rincón
TEMÁTICA EVALUACIÓN
ETAPA ESO...

Resumen

Importancia de la evaluación en la educación física, actuación antes, durante y después, así como construcción de instrumentos de recogida de datos para su posterior aplicación al contenido de expresión corporal y más concretamente al aeróbic, en la E.S.O.

Palabras clave:

Evaluación, enseñanza, aeróbic

1. INTRODUCCIÓN.

Hoy en día la evaluación es muy importante para mejorar en general la calidad de la educación. Es un instrumento fundamental a grandes rasgos para dar respuestas a la demanda social, y asentar sobre una base sólida los procesos de toma de decisión además de objetivar el debate; por otra parte además de esto ya referido es un instrumento muy útil y completo para medir, enjuiciar y la posterior toma de decisiones, siempre para la mejora del sistema, aunque cabe decir que, en función de la teoría, o paradigma que subyace del evaluador y sus fines pondremos más énfasis en unos indicadores u otros de tan complicado proceso.

Personalmente me siento más identificada en el camino de una evaluación como mejora, y cerca también a la teoría de la evaluación basada en las metas.

¿Para qué y por qué evaluar?

Son muchas las razones que hacen tan importante y necesario este proceso entre las que destacaría:

- ❖ A nivel preactivo: Diagnosticar, conocer un punto de partida, expectativas, intereses, experiencias previas.....

Así como asignar los niveles de aprendizaje que corresponden al alumno, por ejemplo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

- A nivel interactivo: Conocer la asimilación de aprendizajes y ritmos de asimilación de los mismos, durante el propio proceso y orientar y guiar el mismo o los mismos estableciendo medidas correctivas o reforzando logros en función de la necesidad.
- A nivel postactivo: Valorar el rendimiento del alumno con la finalidad de pronosticar sus posibilidades y constatar la consecución de los objetivos previstos y mejorar los planes de enseñanza-aprendizaje.

Contexto de la evaluación

Me ilusiona poder ubicar este supuesto práctico en el instituto donde me vino la vocación por esta carrera, aquí en Granada, y se trata del I.E.S. Francisco Ayala, sería una clase de 3º de E.S.O. Dispondría de 24 alumnos de los cuales 12 serían chicos y 12 niñas. Grupo de diferentes características y sin repetidores.

Las clases de que dispongo a la semana son dos, (martes y jueves) y de una hora de duración (que a la hora de la verdad se quedaría en 45-50 minutos). Nuestra U. D. cuenta con 10 sesiones a realizar en la última fase del curso mayo, junio. Por qué hacerlo en este preciso momento? Pues porque este contenido en sí, permite o al menos me gustaría que así fuera, utilizar la actividad física con una función catártica, muy importante en la vida tan estresante que llevamos hoy día, y eso es de bastante transferencia, además ya los alumnos se conocen y estarán menos “cortados” que en otro momento del curso.

Como me interesa bastante que los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje, en la medida de lo posible, se les explicará muy bien todo lo referente a evaluación de este contenido , y proceso y se permitirá que participen del mismo de forma interactiva.

Análisis de objetivos previos y criterios de evaluación

Objetivos:

Conceptuales

1. Distinguir qué actividades de animación pueden realizarse acompañadas de música, como inicio del desarrollo a las sesiones de aeróbic que contiene esta unidad.

Procedimentales

2. Expresar contenidos por medio del ritmo y expresión corporal por medio de sencillas coreografías. Aeróbic.

Actitudinales

3. Mostrar actitudes de cooperación en actividades de expresión, ritmo y creatividad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

Criterios :

Me parecen estar bien planteados todos salvo uno en el que, y ahora si nombra la autonomía, se refiere a desarrollar con autonomía un recorrido de orientación... A qué se refiere concretamente con orientación dentro del ámbito de la expresión corporal, y más concreto de la danza?

¿ Se refiere a orientación espacio-temporal? ¿a la ubicación de las diferentes danzas populares en sus sitios de origen?... Creo que esta cuestión no esta muy clara, o al menos no para mi. Parece un objetivo , o un criterio más propio de la u.d. de trabajo en el medio natural.

Conceptuales:

- Distinguir qué actividades de animación pueden realizarse acompañadas de música, como inicio del desarrollo a las sesiones de aeróbic que contiene esta unidad y sus características..

Procedimentales:

- Realizar los pasos básicos correctamente según la técnica y sincronizados con la música.
- Ser capaz de diseñar y representar coreografías adecuadas a danzas aprendidas, acompañándolas de música y movimientos expresivos.

Actitudinales:

- Muestra actitudes de cooperación en actividades de expresión corporal, ritmo y recreación.

Análisis de premisas y principios de evaluación

Premisa 1: "los individuos tienen capacidades que se pueden medir".

En esta premisa nos encontramos la primera dificultad en cuanto a un objetivo planteado, *aprender a disfrutar bailando*.

Aunque durante las sesiones intentaríamos hacer ver a los alumnos lo aplicable que podría ser este contenido, por ejemplo, cuando salen a bailar a una disco, intentando que le vean el cariz divertido que puede tener este contenido, y así cumplir el objetivo propuesto.

También es difícil medir cómo distinguen los diferentes conceptos de frase y estrofa musical aunque para ello intentaremos crear una hoja de observación para tal efecto.

Premisa 2: "la observación tiene error".

Las formas de registrar información para un contenido de este tipo son menos rigurosas que si se tratara por ejemplo de medir tiempos de carrera, número de ejecuciones etc. Incluso no sé si existen hojas de registro para valorar todo esto propuesto. Además hay que tener en cuenta el componente



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

subjetivo a la hora de registrar los datos, aunque se tratará de hacerlo lo más objetivamente posible que se pueda.

Premisa 3: “Una puntuación observada se compone de una puntuación real más el error”.

Por muy bien que intentemos puntuar sabemos que hay cosas que se nos van a escapar, así que esa puntuación nunca será absoluta ni exacta.

Principio 1: “Las fuentes del error se pueden identificar”:

- *En el instrumento de recogida de datos:*

Contenido:

Hay que recoger la información que verdaderamente nos hace falta para evaluar.

Dificultad de los ítems:

Ajustados también a los contenidos impartidos.

Ambigüedad:

Por la ambigüedad de la materia a observar, que es bastante, habrá que definir muy bien lo que se quiere que se consiga y cómo. Es decir, todo.

Cantidad de información:

Que no sea mucha para que el alumno la pueda asimilar, a no ser que nos encontremos que los alumnos tienen más conocimientos y les gusta, que entonces se podrá introducir algo más, pero siempre ajustada a ellos.

- *En el proceso de recogida de datos:*

Aplicación de test:

Existen tests validados y fiables para medir este contenido?

Puntuación y registro de datos:

Es difícil puntuar y registrar algunos datos porque casi no son medibles por ejemplo en la parte de creatividad y eso que es muy subjetiva y personal. Los que sí sean, tendremos que tener mucho cuidado al manejarlos para no tener ningún tipo de equivocación o errata.

- *En el individuo:*

Inestabilidad de los rasgos, respuesta a la tarea evaluativa, capacidad de realizar tests, su propia salud....

- *En el evaluador:*

Personalidad, preparación y sesgo de expectancia.

Principio 2 :” el error se puede minimizar”:

Principio 3: “El error se puede estimar”:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

Obteniendo evidencia empírica de la fiabilidad y la validez o buscando indicadores donde se haya producido error (antes, durante y después).

Principio 4:” Se puede vivir con el error”:

- Posponiendo la toma de decisión hasta obtener más información.
- Planteando hipótesis.
- Confirmando o rechazando la propia hipótesis.

De manera que intentaremos que el error sea lo mínimo posible para que nuestra evaluación posterior sea más ajustada posible al individuo, al proceso, interpretándola correctamente también

2.DECISIONES PREVIAS O PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

2.1. Información necesaria para evaluar:

a)Explicitar objeto de evaluación, ¿Qué evaluar?

Esta unidad didáctica surge de una parecida que hay en edusport, y de la que he realizado otros trabajos para esta asignatura, estaría adaptada para niños más jóvenes que en la original y se llama “ Aprendo bailando”. Yo pongo el énfasis en el conocimiento de la estructura de la música, en la realización de algunos pasos de aeróbic, (de aplicación en situaciones de la vida cotidiana), de trabajo en grupo y ya por último en la creatividad de los alumnos que les guste y que se sientan más identificados con el contenido. Me interesa que se desinhiban, que conozcan otras formas de hacer actividad física, y que sepan usar su cuerpo también para comunicarse y relacionarse.

1.CONTENIDO:

Conceptuales:

Concepto de estrofa, frase musical, tiempos.

Pasos de baile (aeróbic):

Tren inferior (ejemplo)

- “paso toca” desde posición anatómica me desplazo a la derecha con el pie derecho y seguidamente después le uno el pie izquierdo, todo ello en el plano lateral. También realizable a la izquierda. Con una duración de dos tiempos musicales.
- “uve”: descripción de una uve en el suelo mediante el movimiento de piernas. Hacia adelante. Con una duración de 4 tiempos musicales.
- “cuadrado” lo mismo que el anterior pero esta vez describiremos un cuadrado en el suelo mediante el desplazamiento y movimiento de nuestras piernas, básicamente. Con una duración de 4 tiempos musicales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

- o “femoral” desde posición anatómica llevamos el talón derecho a glúteo derecho y a continuación el talón izquierdo a glúteo izquierdo. Dura 4 tiempos musicales.

Tren superior (ejemplo)

- “palmada” una palmada cada 2 tiempos musicales.
- “curl bíceps alternativo” movimiento de flexo-extensión del codo (cerca del tronco) alternativo (un movimiento de un brazo= un tiempo musical).
- “aperturas laterales de brazos” abducciones de hombro simultáneas (los dos brazos a la vez)

Procedimentales:

Puesta en práctica de sencillos montajes coreográficos. En grupos de 4 personas.

Actitudinales:

Cooperación en actividades de expresión, ritmo y creación.

Desinhibición.

b) Información necesaria para evaluar. Procedimiento:

2. PROCEDIMIENTO:

Mediante una *lista de objetivos de instrucción*.

Objetivos generales:

Conceptuales:

Conocer la estructura básica de la música para coreografías con música cuadrada así como algunos pasos básicos de tren inferior (4) y tren superior (3).

Procedimentales:

Diseñar coreografías de una duración superior a 32 tiempos musicales (estrofa musical), siendo obligatorio que cada alumno del grupo aporte una frase musical mínimo (8 tiempos musicales) y aplicar y realizar correctamente según la descripción anterior los ejercicios antes aprendidos y añadir (si se desea) otros, según el bagaje motriz y musical del alumno.

Todo ello según la taxonomía de Delgado, M.A.

1º Observo y escucho la música.

2º Imito los pasos de baile.

3º Practico los pasos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

4º Adapto los pasos a la música y su estructura.

5º Automatizo todo lo anterior.

6º Puesta en común con mis compañeros, para resolver problemas (montaje de la coreografía)

7º Creación de la coreografía.

Actitudinales:

Mostrar actitudes de cooperación en el trabajo grupal de expresión, ritmo y creación.

Objetivos más específicos:

Lista de objetivos de instrucción

1. Conocer la estructura de la música cuadrada.
2. Diferenciar las frases y estrofas musicales dentro de una composición.
3. Reconocer algunos pasos básicos del aeróbic.
4. Realizar correctamente según lo explicado anteriormente, esos pasos básicos, en cuanto a realización y en cuanto a sincronización con la música.
5. Diseñar individualmente una frase musical con ese material.
6. Diseñar en grupo una estrofa musical en base al material individual antes realizado.
7. Poner en práctica esa coreografía en grupo.
8. Incluir en ese montaje pasos o elementos de propia creación.
9. Relacionarse con los compañeros y resto de la clase en todo el proceso de manera abierta y sin complejos, mediante el contenido.

3. JUSTIFICACIÓN:

He dudado entre recoger información creando un continuum o una lista de objetivos, que es por lo que al final me he decantado.

Me parece adecuado recabar información de esta forma porque el contenido es de poco "carácter técnico" y creo que sería muy complicado definir las claves de eficacia en un contenido donde lo que prima es la realización, en sí misma y además de una manera "personal" y donde subyace el trabajo de la desinhibición y la imaginación en la creación de una forma relevante.

2.2. Decisión sobre el sistema de registro de evaluación: Técnica e instrumento

- **Técnica e instrumento: Lista de control**

CONSTRUCCIÓN DE UN INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS

1. Puntos del proceso.

¿Por qué evaluar? ¿Para qué hacerlo?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

Necesitamos hacerlo porque es la única manera de emitir juicios y tomar decisiones. Gracias a la evaluación sabremos cual es el punto de partida y de llegada que queremos para con nuestros alumnos. Sirve para saber si de verdad estamos usando los instrumentos adecuados en el proceso para alcanzar nuestros objetivos.

En toda evaluación hay error, y por lo tanto tendremos que intentar minimizarlo en la medida de lo posible. Para ello es necesario referir todo lo que hacemos a la razón, necesitando aquí datos de por qué y para qué. Además en cada paso de la evaluación debemos ser claros, concisos y consistentes consiguiendo un ejemplo representativo de la información que se necesita.

¿Qué?

Vamos a intentar coger datos del trabajo práctico (de carácter procedimental, principalmente) realizado por el alumno durante una unidad didáctica de baile, más en concreto de aeróbic.

En este apartado hemos realizado previamente una lista de objetivos de instrucción, para conocer si vamos cubriendo las expectativas de realización de los mismos ya más especificados, y es en esa lista de objetivos en la que nos basaremos para intentar construir nuestro instrumento de recogida de datos.

Datos disponibles

De modo general conseguiríamos información de varias formas:

- ✓ Intentaríamos conocer si en cursos anteriores han trabajado ese contenido, por ejemplo, de forma más específica, además de otra información de índole general proveniente de personal docente, auxiliar, del gabinete de orientación e incluso de archivos institucionales (carácter personal).

En este apartado y debido a la tradición del centro en certámenes de expresión corporal, hemos constatado que los alumnos conocen algo la materia y están motivados hacia la misma.

- ✓ Seguidamente haríamos una criba con el material seleccionando sólo aquel que nos sea útil y que encaje en la descripción de la información necesaria para nuestro instrumento.
- ✓ Comprobaríamos ahora cómo de exacta es esa información, viendo si antes hubieron evidencias controlando esas fuentes de error, obteniendo estimación del mismo y por último formularíamos un juicio sobre las posibilidades de exactitud de esa información. *Siempre teniendo en cuenta las reglas de minimización del error:*
 - Referir todo lo que se haga a la razón para evaluar.
 - Ser claro, conciso y consistente en cada paso de la evaluación.
 - Conseguir siempre un ejemplo representativo de la información que se requiere.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

2. Elegir formato.

Creo que la lista de control será un buen comienzo para obtener información en este caso. Ya que se trata de un nivel básico y lo importante es ver si se cumplen los objetivos específicos a grandes rasgos. Posteriormente podremos concretar más el seguimiento con escala de observación (aportando además la escala).

3. Redactar aspectos claves o factores de eficacia.

Nota: Para este trabajo cogeremos pocos aspectos claves referidos siempre a los objetivos de la lista de instrucción, aunque a la hora de la verdad serían más. Pondremos al lado del aspecto clave al objetivo al que hace referencia.

- + Distinguir el principio y fin de una frase y estrofa musical (8 y 32 tiempos respectivamente). Referente al objetivo 2 de la lista de instrucción, de tipo conceptual
- + Realizar o ejecutar correctamente según descripción anterior, los pasos de piernas y brazos. (objetivos 3 y 4)
- + Sincronizar los pasos de aeróbic con la música de forma individual. (Objetivo 4)
- + Combinar los pasos aprendidos sincronizados con la estructura musical interactuando con los compañeros. (Objetivos 7 y 9)
- + Ser capaz de innovar creando o introduciendo algún paso nuevo, inventado o no trabajado previamente. (Objetivos 5 6 y 8)

4. Instrucciones.

Lista de control sobre la realización de pequeñas coreografías de aeróbic.

Con este instrumento pretendemos saber si los alumnos han llegado a cumplir los objetivos específicos de la lista de objetivos de instrucción previa y de la u.d. en general. A continuación ponemos una serie de aspectos clave (ítems) que se ajustan a la consecución a no de esos objetivos.

- a) Lee detenidamente el epígrafe y rodea lo que proceda en la casilla de la derecha.
- b) En esta hoja lo único que hay que ver es si **sí** realiza ese factor de eficacia o **no**.
- c) Cualquier duda acerca del instrumento la puede consultar antes de empezar a rellenar la lista.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 - MARZO DE 2010

2.3. Concreción del sistema de registro de evaluación. Hoja de registro

Diseño y realización de pequeñas coreografías de aeróbic:

Con este instrumento pretendemos saber si los alumnos han llegado a cumplir los objetivos específicos de la lista de objetivos de instrucción previa y de la u.d. en general. A continuación ponemos una serie de aspectos clave (ítems) que se ajustan a la consecución a no de esos objetivos.

a) Lee detenidamente el epígrafe y rodea lo que proceda en la casilla de la derecha.

En esta hoja lo único que hay que ver es si **sí** realiza ese factor de eficacia o **no**.

b) Cualquier duda acerca del instrumento la puede consultar antes de la realización de la prueba

El aspecto 1 = 10 %

El aspecto 2= 10%

El aspecto 3= 30%

El aspecto 4= 30%

LISTA DE CONTROL		
Nombre y apellidos:		
Aspectos clave		
1.Reconoce principio y fin de frase y estrofa musical?	SI	NO
2.Realiza o ejecuta correctamente según descripción anterior, los pasos de piernas y brazos.	SI	NO
3. Sincroniza los pasos de aeróbic con la música de forma individual.	SI	NO
4.Combina pasos de brazos y piernas indistintamente sincronizados con la estructura musical y los compañeros?	SI	NO
5. Es capaz de crear pasos propios o diferentes a los planteados? En el espacio de creación	SI	NO

El aspecto 5=10%
La actitud general
corresponde al
restante 10%

Momentos del
proceso:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

¿Cuándo y cómo?

Esta obtención de información se realizará lo más próxima al momento en que se van a formular los juicios y tomar de decisiones, es decir, casi al término de la unidad didáctica, cuando los alumnos han tenido tiempo para intentar llegar a todos los objetivos propuestos previamente (así tenemos dos pruebas y algo más de información).

Las condiciones idóneas de la prueba serían en un ambiente distendido, para que no sintieran ningún tipo de presión e incluso entendiéndolo como algo divertido e incluso aplicable en la vida diaria (transferencia).

La forma de hacerlo será mediante la técnica de la observación, y usando un instrumento de nueva creación que intenta parecerse a una lista de control, en el que nos fijaremos si el alumno realiza correctamente los aspectos clave.

3.DECISIONES DURANTE LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

a) Sistema de obtención, protocolo y procedimiento de recogida de datos.

Básicamente hemos utilizado una técnica puesto que mayormente lo que más nos interesaba era lo procedimental (la parte práctica), y para ello usamos la técnica de observación, la lista de control concretamente. Todo ello durante la última semana de clase de esta u.d., que se correspondería con el final del curso. Todo en un buen clima como se describe en apartados anteriores, en las mismas horas de clase, y los grupos de 4 alumnos serán de libre configuración.

b) Previsión de materiales:

Por parte de los alumnos lo único, es lo que siempre deben llevar a clase práctica: ropa y calzado adecuado.

Por parte del centro: disponer del gimnasio donde hay un reproductor de cd y potentes altavoces.

Por parte del profesor: la música, aunque si alguien ha preparado su propia música dentro de lo que sería personalizar el trabajo en grupo, lo aceptamos.

c) Formación, entrenamiento y preparación del evaluador:

Pues una puesta al día en los pasos de aeróbic asistiendo a varias clases de este contenido fuera del instituto, o por parte de otro compañero ducho en la materia o similar. Hará además una revisión musical de música cuadrada de aeróbic actual (para motivar más a los alumnos, si es de moda).

d) Tipo de análisis, tratamiento a realizar de los datos:

El propio para listas de control y su posterior escala (técnica-observación).

e) Tipo de almacenamiento y registro de los datos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

En el ordenador en la ficha personal de cada alumno , donde también habrá un apartado a datos actitudinales y de comportamiento en clase y con su correspondiente copia de seguridad.

f) **Aportar datos reales o ficticios:**

4. JUICIOS DECISIONES E INFORMES DE LA EVALUACIÓN

4.1. Criterio de evaluación. Decisión de juicios

a) Juicios en base a criterios establecidos:

El criterio que guía y en el que nos basamos para la evaluación será Aprender bailando, donde evaluamos mediante una lista de control de realización de unas habilidades motrices, (ya que nos interesa mucho la parte procedimental más que nada). Para llegar al aprobado el alumno debe conseguir 1 punto en conocimientos y 4 en procedimientos. La actitud suma además otro punto adicional para aquellos que están interesados en la materia ayudándoles a tener más nota. Los alumnos han sido informados previamente de los mínimos exigidos y la forma para conseguirlo, previamente.

b) Características del juicio emitido:

El juicio que nos interesa adoptar es de predicción, en el que marcamos objetivos para ver cuántos alcanzan nuestros alumnos.

El referente será el criterio, que vaya consiguiendo o no los objetivos planteados.

Juicio de desviación respecto al dominio ya que cada alumno alcanzará un nivel diferente en base a sus capacidades y posibles limitaciones.

4.2 Decisiones a adoptar:

a) Alternativas de decisión

1. El alumno que consiga muy buena nota (entre 8,5 y 10) y tenga alguna otra materia cerca del aprobado (4 a 5) y necesite más puntuación para aprobar, con esta calificación verá incrementado también ese contenido en 0,5 puntos más.
2. El alumno que no consiga superar la prueba tendrá otra oportunidad de las mismas características un tiempo después de la realización de la primera y puede ser ayudado por compañeros, que a su vez quieran subir la nota.
3. Si después de todo esto un alumno quiere subir la nota se le da la oportunidad de subir hasta 1 punto ayudando a otro compañero que haya suspendido.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 - MARZO DE 2010

b) Decisión elegida o adoptada

Como intuía el contenido ha sido del agrado de los alumnos, que además se han involucrado muy positivamente, la gran mayoría aprobó con nota, y tan sólo un alumno ha suspendido (pero como algunas de mis alumnas quieren tener más nota porque les gusta este contenido, van a usar su opción ayudándole y de paso el aprendizaje será aún mas significativo para ellas), para ello llegaremos a un acuerdo acerca del día de la nueva evaluación (ya que los términos siguen siendo los mismos).

Revisaremos las notas anteriores en otros contenidos y veremos si los que han logrado las mejores puntuaciones tienen algún contenido en el que “sumarse ese 0,5 “ de premio y así se hará.

4.3 Informes de un caso o supuesto práctico

a) Resumen datos.

Con estos datos extraídos de esta forma ya tengo información que me permita saber el progreso y en qué medida han ido logrando los objetivos planteados mis alumnos. Los alumnos conocerán los resultados en días siguientes a la evaluación, mediante una lista colocada en el tablón del pabellón y de manera privada (DNI).

El resumen de la evaluaciones un grupo de 24 alumnos , de los cuales sólo un alumno no ha superar el mínimo; el resto, se puede decir que han logrado los objetivos previamente explicitados.

b) *Informes correspondientes*

Es vital tener informes acerca del proceso seguido y de las conclusiones a las que hemos llegado, siempre de forma razonada. Para que en cualquier momento, la persona que lo necesite acceda a esa información, ya sean padres, otros profesores etc., y así poder seguir mejorando, innovando y evolucionando en futuras decisiones.

Es de entender y razonable que a los alumnos que el contenido no les haya sido agradable, no se hayan implicado mucho, aunque se ha intentado acercar la transferencia del saber bailar a la vida cotidiana (por ejemplo: cuando salen de fiesta).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 - MARZO DE 2010

BIBLIOGRAFÍA

- ✚ Viciano Ramírez, J. (2001). *Planificar en E.F. Granada: Reprografía digital* Granada S.L.
- ✚ Pieron, M. (2005). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas* 2ª Edición. Barcelona: Inde
- ✚ Delgado Noguera, M.A. (2008/2009). *Apuntes de enseñanza de la actividad física y el deporte, Evaluación*. Granada: F.C.C.A.F.D.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Blanca M^a Samos Rincón
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: sinosuka2004@hotmail.com